



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO VI

Tepic Nayarit a 15 de Mayo de 2024

NÚMERO 282

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 7
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 13
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 17

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

LENIN FREDY PAZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

<p>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</p>	<p>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</p>
<p>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</p>	<p>SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</p>
<p>PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</p>	<p><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA</p>
<p>JOSE LUIS OLIVARES OLIVARES PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</p>	<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</p>
<p>TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</p>	<p>CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</p>
<p><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA KAREM LARRETA ESTRADA</p>	<p>PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. NICOLE JACOBO MEDINA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE BORIS NIETO VILLARREAL SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</p>
<p><u>JOSE RENE RENDON FRANCO</u> DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.</p>	
<p>SECRETARIOS DE ACUERDO BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.</p>	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
14/05/2024	DGMASC/136/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del 03 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
14/05/2024	DGMASC/078/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 13:00 horas del 03 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
15/05/2024	DGMASC/122/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del 12 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
15/05/2024	DGMASC/133/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del 05 de junio de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
15/05/2024	DGMASC/345//2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.

15/05/2024	DGMASC/569/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.
15/05/2024	DGMASC/593/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.
15/05/2024	DGMASC/111/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
15-05-2024	DGMASC/111/2024	Lic. Minerva Sánchez. Comparecen las partes, no hay propuesta por lo que se concluye el procedimiento, se remite expediente a la Directora General a efecto de que expida la constancia correspondiente.
15-05-2024	DGMASC/401/2023	Lic. Minerva Sánchez. Comparece la solicitante y no así la complementaria, se hace efectiva multa y se señala de nueva cuenta audiencia de Conciliación, se remite notificación de multa e invitación de próxima audiencia al representante legal de la complementaria.
15-05-2024	DGMASC/399/2023	Lic. Minerva Sánchez. Comparece la solicitante y no así la complementaria, se hace efectiva multa y se señala de nueva cuenta audiencia de Conciliación, se remite notificación de multa e invitación de próxima audiencia al representante legal de la complementaria.
15-05-2024	DGMASC/400/2023	Lic. Minerva Sánchez. Comparece la solicitante y no así la complementaria, se hace efectiva multa y se señala de nueva cuenta audiencia de Conciliación, se remite notificación de multa e invitación de próxima audiencia al representante legal de la complementaria.
15-05-2024	DGMASC/402/2023	Lic. Minerva Sánchez. Comparece la solicitante y no así la complementaria, se hace efectiva multa y se señala de nueva cuenta audiencia de Conciliación, se remite notificación de multa e invitación de próxima audiencia al representante legal de la complementaria.
15/05/2024	DGMASC/110/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa. Se señala nueva fecha de audiencia para las 11:00 horas del 04 de junio de 2024. Se realiza invitación a la parte complementaria y se entrega al notificador.
15/05/2024	DGMASC/382/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa. Se señala nueva fecha de audiencia para las 11:00 horas del 05 de junio de 2024. Se realiza invitación a la parte complementaria y se entrega al notificador.
15/05/2024	DGMASC/383/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa. Se señala nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del 05 de junio de 2024. Se realiza invitación a la parte complementaria y se entrega al notificador.
15/05/2024	DGMASC/384/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, si fue notificada, se impone multa. Se señala nueva fecha de audiencia para las 13:00 horas del 05 de junio de 2024. Se realiza invitación a la parte

		complementaria y se entrega al notificador.
14/05/2024	DGMASC/342/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria y justifica su inasistencia. Se señala nueva fecha de audiencia para las 10:00 horas del 04 de junio de 2024. Se realiza invitación a la parte complementaria y se entrega al notificador.
14/05/2024	DGMASC/419/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, se difiere por pláticas, se señala nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del 13 de junio de 2024.
14/05/2024	DGMASC/574/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, se difiere por pláticas, se señala nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del 13 de junio de 2024.
14/05/2024	DGMASC/593/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, no hay propuesta por parte de la complementaria. La parte solicitante pide se concluya el procedimiento de conciliación. Mediante oficio número IJLBEN/UMASCML/UC/226/2024 se remite el expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 15 DE MAYO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.



SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
414/2018	Se requiere cumplimiento.	
414/2018	Estese en lo ordenado.	
142/208	Se renuncia a cargo de apoderado legal.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/294/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/295/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/296/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/297/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/298/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/299/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/300/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/301/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/302/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/303/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/304/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/305/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/306/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/307/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/308/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/309/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/310/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	

	trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/335/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/336/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/337/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/338/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/339/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/340/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/341/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/342/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/343/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/344/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/345/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/346/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/347/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/348/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/349/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/350/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/351/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/352/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/353/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/354/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/355/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/356/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/357/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/358/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/359/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/360/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/361/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/362/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/363/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/364/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/365/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/366/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/367/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/368/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/369/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/370/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/371/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/372/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/373/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/374/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/375/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/376/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/377/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/378/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/379/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/380/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/381/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	

IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/382/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/383/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/384/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/385/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/386/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/387/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/388/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/389/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/390/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/391/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/392/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/393/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/394/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/417/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/418/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/419/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/420/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/421/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/422/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/423/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/424/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/425/24	Se tiene por recibido escrito de cuenta, se da trámite.	
181/2018	Se recibe oficio de secretaria general se le reconoce personalidad autorizado y domicilios	
181/2018	Se recibe escrito de apodera de parte actora, se le tiene por desistido de dos pruebas.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
686/2024	414/2018	Se remite acuerdo.
273/2023	142/2018	Se ordena emplazar.
2541/2023	181/2018	Se remite copia de audiencia inicial y proveído.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 15 DE MAYO DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
15/05/24	263/2019	Audiencia testimonial.
15/05/24	263/2019	Audiencia confesional.



MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAJADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
517/2021	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
559/2021	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal. Se cierra periodo de instrucción.	
630/2021	Se ordena cerrar periodo de instrucción y turnar los autos.	
283/2013	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
470/2019	Se hacen efectivos apercibimientos y se cierra periodo de alegatos.	
470/2019	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
163/2017	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
183/2017	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
253/2017	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
SCMT/55/2024	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal. Se ordena correr traslado a la parte actora.	
23/2003	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
241/2021	Se ordena cerrar periodo de instrucción y turnar los autos.	
SCMT/11/2024	Se le tiene a la parte demandada absolviendo posiciones, se desahoga dicha probanza.	
345/2014	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
SCMT/77/2022	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio procesal. Se absuelve posiciones y se requiere a la parte actora.	
257/2014	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
230/2014	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	

489/2014	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
337/2014	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
485/2021	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
77/2018	Se recepciona oficio e informando la fecha para audiencia testimonial.	
707/2021	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
690/2021	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
567/2014	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
27/2014	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
21/2014	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad y señalando nuevo domicilio procesal.	
SCMT/103/2022	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
SCMT/30/2022	Se hacen efectivos apercibimientos y se cierra periodo de alegatos.	
SCMT/30/2022	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
SCMT/49/2022	Se hacen efectivos apercibimientos y se cierra periodo de alegatos.	
SCMT/49/2022	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
601/2021	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad.	
283/2014	Dígase que su petición ya se encuentra plenamente satisfecha y se ordena turnar nuevamente.	
407/2019	Se hacen efectivos apercibimientos y se cierra periodo de alegatos.	
407/2019	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
257/2017	Se le tiene a la parte demandada acreditando personalidad.	
430/2021	Cumple el requerimiento y comprueba los pagos realizados a la parte actora.	
43/2009	Se apertura incidente de actualización de planilla de liquidación.	
453/2014	Realiza manifestaciones de que no se encuentra registro del oficio solicitado por esta sala laboral.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2238/2023	127/2015	Se informa que ha causado ejecutoria la sentencia en la que se sobreseyó el juicio de amparo.
235/2024	107/2013	Se informa que se admitió el recurso de revisión.
20/2024	67/2005	Se tiene por cumplido el fallo protector por lo que se ordena su archivo.
2538/2023	557/2014	Se informa sentencia en la que no ampara ni protege al quejoso.
900/2024	485/2011	Se concede suspensión definitiva.
1209/2024	347/2014	Se concede suspensión definitiva.
40/2024	67/2015	Se informa que se admite recurso de revisión
916/2024	43/2015	Se informa que se admite recurso de revisión.
1203/2024	93/2018	Se despacha la ejecución para la supervivencia del quejoso.
248/2024	153/2015	Se remiten acuses de recibido de las vistas decretadas.
2090/2022	153/2015	Se despacha ejecución de laudo.
2729/2023	453/2014	Se remiten las constancias de notificación del acuerdo donde se da cumplimiento al fallo protector.
931/2024	127/2015	Se concede suspensión definitiva.
933/2024	127/2015	Se concede suspensión definitiva.
936/2024	127/2015	Se concede suspensión definitiva.
1293/2020	127/2015	Se pronuncia a las manifestaciones de inconformidad de la parte quejosa.
48/2024	67/2015	causa ejecutoria la sentencia en la que se negó el amparo.
47/2024	67/2015	causa ejecutoria la sentencia en la que se negó el amparo.
307/2023	83/2019	Se informa que se niega el amparo directo.
2367/2022	477/2014	Se remiten las constancias de notificación del acuerdo
42/2024	33/2015	Se remiten las constancias de notificación del acuerdo donde se da cumplimiento al fallo protector.
257/2024	17/2015	Se remiten las constancias de notificación del acuerdo donde se da cumplimiento al fallo protector.
212/2024	17/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria
187/2024	17/2015	Se informa que se fundó y motivo multa impuesta al quejoso en cumplimiento al fallo protector.
2004/2022	17/2015	Se informan gestiones en vías de cumplimiento a la ejecutoria.
748/2022	430/2021	Se informan gestiones en vías de cumplimiento.
888/2017	43/2009	Se despacha ejecución de laudo en vías de cumplimiento.
09/2024	497/2021	Se emite laudo.
864/2022	191/2018	Se agregan sentencias de amparo directo, se deja insubsistente el laudo reclamado y se turna en los autos a la secretaria de estudio y cuenta para la elaboración del laudo en cumplimiento a la ejecutoria.
863/2022	191/2018	Se agregan sentencias de amparo directo, se deja insubsistente el laudo reclamado y se turna en los autos a la secretaria de estudio y cuenta para la elaboración del laudo en cumplimiento a la ejecutoria.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 15 DE MAYO DE 2024

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	191/2015	No comparecen las partes a ratificar.
11:00	277/2021	Se hacen efectivos apercibimientos. Se abre periodo de alegatos.
12:00	SCMT/130/2023	Se difiere audiencia no comparecen a recibir oficio comisorio.
12:30	679/2014	Se recibe comparecencia a efecto de entregar cheque consignado.
13:00	711/2021	Se reproducen escritos, se hacen efectivos apercibimientos y se reservan autos.
14:00	SCMT/123/2023	Comparecen las partes a ratificar el convenio.



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
498/2011	Se acordaron dos escritos, el primero se tiene por recibidos los alegatos por escritos de ambas partes actora y demandada, realizándose en tiempo y forma mismos que serán tomados en cuenta en el momento procesal oportuno, el segundo escrito cerrar el periodo de alegatos y proyecte la resolución en forma de laudo.	
308/2021	Se acordaron dos escritos, el primero que si ha lugar a proveer de conformidad con lo solicitado, en esa tesitura, se tiene a la parte actora realizando sus respectivos alegatos en tiempo y forma mismos que serán tomadas, que ha fenecido el término otorgado a la parte demandada, por lo que en este acto se hace efectivo el apercibimiento realizando a la parte demandada y el segundo escrito se ordena cerrar el periodo de alegatos y proyecte la resolución en forma de laudo.	
298/2021	Se acordaron dos escritos el primero que si ha lugar de proveer de conformidad ya que la parte actora presentó sus respectivos alegatos en tiempo y forma, de parte de la demanda fenecido el término por lo tanto se hace efectivo el apercibimiento y el segundo escrito se ordena cerrar el periodo de alegatos y proyecte la resolución en forma de laudo.	
IJLB/SJM/148/2022	Se declara que ha causado ejecutoria, se requiere el cumplimiento voluntario.	
366/2014	Se requiere a las autoridades vinculadas para que señalen domicilio procesal en el lugar del Instituto de Justicia Labora, Burocrático del Estado de Nayarit.	
664/2021	Se abre el periodo de alegatos.	
SJM/RI/02/2024	Se admite a el juicio de procedimiento especial de reconocimiento de beneficiarios remitido por El Tribunal I Laboral Region I, con residencia en Tepic. Se emiten convocatorias y se ordena publicarlas.	
68/2017	Se acuerdan tres escritos, se turna expediente para emisión de laudo, no ha lugar solicitud planteada por autorizados de la moral demandada.	
476/2021	Se admite incidente de nulidad de actuaciones.	
344/2017	Se remiten dos oficios para citar a testigos.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
877/2024	582/2019	Ampara y protege
731/2023	392/2017	Se interpone recurso de revisión
2231/2023	102/2014	Cause ejecutoria

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13:00	460/2014	Se lleva a cabo audiencia incidental liquidación de laudo y se acuerda un escrito manifestaciones que se tomarán en cuenta en liquidación.
10:00	344/2017	Se lleva a cabo audiencia testimonial.
10:00	IJLB/SJM/SCMT/60/2022	Se lleva a cabo audiencia inicial.
11:00	476/2021	Se señala fecha para resolver incidente.
14:30	IJLB/SJM/98/2023	Se ratifica convenio.